

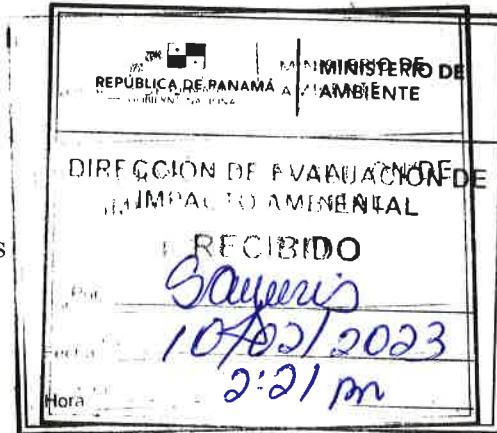
Ych/ 1R.

Panamá, 09 de febrero de 2023
Nota No. 025-DEPROCA-2023

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental.
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0033-0702-2023**, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADOS DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS". "REHABILITACIÓN DE CAMINO S/N: circunvalación-Los Leales, Ramal Botello y Ramal Rio Sario" a desarrollarse en el corregimiento de Macaracas, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, (MOP)**, con él número de expediente **DEIA-II-F-017-2023**.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,


MARIELA BARRERA

Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/ss



Nota No. 025-DEPROCA-2023

Panamá, 9 de febrero de 2023

Pág. 2

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental, en referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0033-0702-2023**, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADOS DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS". "REHABILITACIÓN DE CAMINOS S/N: circunvalación-Los Leales, Ramal Botello y Ramal Rio Sario "a desarrollarse en el corregimiento de Macaracas, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, (MOP), con él número de expediente **DEIA-II-F-017-2023**.

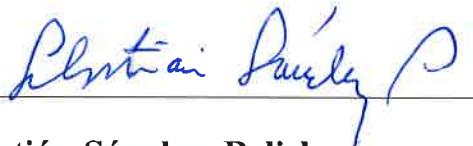
Observación:

No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente nota.

Con nuestras muestras de respeto y consideración,

Revisado por:


Sebastián Sánchez Belisle

Evaluador Ambiental

